ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.— *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 13 de Noviembre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.026.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

MARIA JOSEFA COBALEDA SANCHEZ

que falleció en Campocerrado el día 16 de Noviembre de 1912

á los diez y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Bernabé Cobaleda; hermanos: don Juan y doña Natividad Cobaleda Sánchez; tíos, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y de asistir al funeral cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará en Campocerrado el día 15 de Noviembre de 1913, á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de Campocerrado y Sepúlvedra, y en las de San Martín, Santísima Trinidad y Santo Domingo, de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. En la capilla de las Esclavas (Rollo), de Salamanca, habrá exposición del Santísimo durante todo el día 15.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispos de Sevilla y Valladolid han concedido, respectivamente, doscientos días de indulgencia, y los excelentísimos señores Obispos de Ciudad Rodrigo y Zamora, cincuenta por cada sagrada comunión, misa ó parte del rosario que aplicaren por el alma de dicha señora; y los dos señores Arzobispos conceden doscientos días más de indulgencia por cada misterio, si rezaren el rosario en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

EL TRATADO CON PORTUGAL

Denunciado el tratado de comercio que regía entre España y Portugal, las mercancías de ambos países han comenzado á aforarse en las respectivas aduanas por la tarifa mínima y, muy pronto, ya que el plazo concedido para tal régimen es sólo de dos meses, tendrán que pagar conforme á la tarifa general.

Equivaldrá esto á iniciar entre ambas naciones hermanas una guerra de tarifas que ha de ser igualmente perjudicial para todos y bueno fuera que de ello se percataran los gobernantes, especialmente los de la vecina República, y pusieran remedio á los males que se avecinan antes de que el comercio y la industria tuvieran que sufrirlos.

El tratado que ha finalizado era tan favorable para Portugal como lesivo para España, y así lo han demostrado las estadísticas.

Los ganados, maderas, pescados, sales, cuantos artículos forman la base de la exportación portuguesa introdúcianse en nuestro territorio libremente ó con derechos muy reducidos, mientras que los productos españoles no gozaban del régimen de reciprocidad.

Tal estado de cosas no podía ni debía subsistir y bien han hecho los gobernantes españoles poniendo fin á tal régimen de desigualdad. Pero deber de todos es trabajar de acuerdo para que las interrumpidas relaciones comerciales se reanuden y no se ahonden las diferencias que han aparecido.

Cierto que para ello debe darse á los productos españoles las ventajas que merecen en relación con los portugueses, pero nada perderían este país y sus comerciantes é industriales con aceptar el régimen de igualdad que preconizamos, convencidos de que no es posible que vuelva á regir el trato de favor de que han gozado hasta aquí.

La cuestión es de grandísimo interés, sobre todo para las provincias fronterizas de la vecina República, y por ello nosotros rogamos á nuestros compañeros en la Prensa coadyuven para lograr que, muy en breve, comience á regir el nuevo tratado de comercio entre España y Portugal.

MADRID AL DIA

Todo se arregla.

Si no es un símbolo lo que ha dicho un exministro conservador, será otra cosa cualquiera. Pero he ahí sus palabras, y juzgad:—Ahora, á salir diputado, que luego veremos.

¿Tiene ó no tiene miga la frase? ¿No viene á ser algo como la otra, «después de mí el diluvio,» pronunciada por Luis XV ó Fernando VII, no recuerdo bien?

¿O significará que el señor Dato no tiene vida política sino hasta las elecciones generales? ¿O que las nuevas Cortes coincidirán casi con el veraneo y entonces los políticos parlamentarios se tomarán el punto para *deambular* por las playas de moda?

Pues ojo y estése al parche. El señor conde de Romanones ha dado el primer aviso al Gobierno para que este convoque con urgencia á los futuros senadores y diputados de la mayoría conservadora liberal—ó liberal conservadora—y si no, le será mal contado al Gabinete.

Reflexione el señor Dato. España está ansiosa de Parlamento; sin Parlamento no podemos vivir. Tome su excelencia del enemigo el consejo y disuelva las Cortes actuales, pero no actuantes, con la presteza recomendada por su antecesor, el cual procura y anhela vehemente la unión de toditos los liberales—¡á buena hora mangas color glauco!—y esa unión podría costar más de un disgusto al partido que acaba—déjenme ustedes respirar—que acaba de obtener un triunfo completo en las elecciones municipales.

Y entre tanto, fíjese también su excelencia en cómo nos tratan algunos periódicos ingleses con motivo del proceso seguido al coronel Labrador. Dicen, *mutatis mutandis*, que somos una excepción no muy guapa en las naciones occidentales, nos colocan en la Edad Media ó un poquito más allá, y eso, vamos, ¡que no se diga!

Todo se le muestra propicio á la comunidad gobernante para laborar en una obra de paz, prosperidad, guindalera y progreso. Los mismos catalanes que han dado sus votos al partido radical, vienen ó van á venir humildes á postrarse ante el señor Dato por mor de las Mancomunidades.

Lo de Ríotinto en sangre de corderos inmaculados parece que ya tiende á mejorar y disolverse como un azucarillo en agua de rosas blancas y perfumadas.

Los altos cargos ó promontorios donde se estrella muchas veces la consabida nave se han alisado, se han abajado á impulsos ó presiones ó provisiones de carácter ministerial y paternal.

Los partidarios y admiradores del que fué don José Canalejas, quien hasta después de muerto estorba un tanto á los no demócratas, se aperciben á honrar su memoria pacíficamente. La sombra de aquel ilustre hombre público no se levantará de su tumba para turbar el orden conservador, como no sea con la indicada compacidad prieto-romanista expresada al principio de esta crónica bullanguera.

Ya pronto se marchará el monarca, y nos quedaremos sin corte y sin Cortes. Será dueño absoluto de nuestros destinos el señor Dato, superministro constitucional por la gracia de Dios y, natural, aunque redundantemente, de la constitución que nos rige. Haga cuanto le parezca. Mas no olvide á Romanones y á Prieto, por un lado, y por otro, á los periódicos ingleses, que tiran á dar y son—los últimos—quienes gravitan sobre España con el derecho conquistado en la conferencia de Algeciras.

Pallol.

Los alumnos de la Escuela Militar.

Función teatral.

Están ya muy adelantados los ensayos de las obras que han de representarse en la función teatral que los alumnos deesta escuela militar celebrarán en el teatro del Liceo, el día 8 del próximo Diciembre, festividad de su santa patrona.

Se representarán *Los hijos artificiales* y el vistoso sainete *Los asistentes*, por los alumnos de la Escuela y elementos de la sociedad «El Teatro».

Reina gran entusiasmo entre todos los alumnos por la feliz realización de este proyecto, habiéndose recaudado entre ellos una importante cantidad para este fin.

De esperar es que esta fiesta, como todas las organizadas por el elemento escolar sea brillantísima y que el Liceo esté aquella noche lleno por completo.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Rodasviejas, nuestros queridos amigos distinguidos jóvenes don Juan y don Candido García.

= De Valladolid, nuestro particular amigo don Antonio Alfonso.

= De San Sebastián, nuestro querido amigo y paisano el gerente del Bazar X, de aquella población, don Pedro Hernández.

= Han salido:

Para Campocerrado, la bella señorita Natividad Cobaleda y su hermano don Juan.

= Han salido de Madrid para París, los marqueses de Ivanrey.

Aniversario.

Al cumplirse el aniversario primero de la prematura muerte de la bella y distinguida señorita María Josefa Cobaleda, por sus bondades y virtudes merecedora de la estimación que disfrutaba en la buena sociedad salmantina, reiteramos á su atribulado padre, nuestro respetable amigo el acaudalado propietario don Bernabé Cobaleda y á la demás estimada familia, la sincera expresión de nnestro pésame más sentido.

Sírvale de alivio á su dolor el expresivo sentimiento que toman en su pena sus numerosas amistades.

Varias.

Con una brillantísima votación, ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, el candidato liberal, nuestro querido amigo y colaborador el aplaudido autor dramático don Antonio Casero. Reciba nuestra enhorabuena.

= Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Francisco Escudero, de Santiz.

= Ayer tarde se verificó el bautizo de la niña María de los Angeles, hija de nuestros estimados amigos don Domingo García y doña Rosa Sánchez.

Apadrinaron á la recién nacida sus tíos el bizarro capitán de la Guardia civil don Ulpiano Blanco y la esposa de éste doña Clementina Sánchez.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un lunch, servido por el acreditado café de Novelty.

Asociación de Mendicidad.

Doña Florentina Sánz Redondo de Calama, ha donado cinco pesetas, y suscripto para lo sucesivo con una peseta mensual.

LAS TRAGEDIAS DE LOS PUEBLOS

Unas elecciones sangrientas

Un hombre muerto y nueve heridos.

(DE NUESTRO REDACTOR)

La impresión del suceso.-En busca de detalles.-A Fuente de San Estebau.-Los campos inundados.-Felices encuentros.-Lo que dicen personas procedentes de Castraz.-Lo ocurrido.-Detalles horribles de la sangrienta lucha.

El sangriento suceso desarrollado en Castraz, con motivo de las elecciones municipales allí verificadas, y del que ayer dimos breve cuenta á los lectores de EL ADELANTO, ateniéndonos á los informes particulares y oficiales que recibimos, causó en Salamanca honda impresión.

Las conversaciones todas giraron en torno de este luctuoso suceso, haciéndole interesante y concediéndole gran importancia, no sólo por ser conocidas las personas que en él han sido protagonistas, sino también por las múltiples circunstancias que en el mismo han concurrido.

Detalles concretos de lo ocurrido no se tenían; á causas electorales se achacaba la reyerta, pero no faltó quien hizo revelaciones interesantes acerca del origen de la riña, ó por mejor decir, de los resentimientos anteriores que la motivaron, dando de lado al supuesto de que la única y verdadera causa de la horrible batalla fuera la cuestión electoral.

Y ante este estado de cosas, y ante la ansiedad reinante por conocer la versión que más se acercase á la verdad del suceso, el director de EL ADELANTO me ordenó la salida inmediata, en la tarde de ayer, para los campos del Yeltes, en busca de noticias con que satisfacer esa curiosidad del público.

Y yo, sin perder tiempo, púseme en camino.

*

Decir que llovía... y á chaparrón enorme, resulta una inocentada en estos tiempos que llevamos de competencia con aquellas torrenciales lluvias que nos cuentan del famoso Diluvio Universal.

El tren, con grandes precauciones, salvó en el tiempo marcado la distancia que separa de Salamanca á Fuente de San Esteban. A ambos lados de la vía férrea y grandes extensiones de terreno, formidables corrientes de agua inundaban los campos y amenazaban romper la línea del ferrocarril. Era desolador é imponente el espectáculo, el triste espectáculo que ofrecen estas tierras charras, anegadas, arrastradas las sementeras, destrozados los surcos.

Llegamos á Fuente de San Esteban, nos apeamos del tren y comenzamos nuestros trabajos informativos.

*

Gentes del campo, personas de significación de la Fuente, hablaban del suceso de Castraz.

¡Y cuántas y qué diversas las versiones que daban del suceso!

Ninguno sabía nada de cierto. Ninguno afirmaba, ninguno decía nada nuevo.

¿Qué hacer? ¿Volver á Salamanca sin información? Eso no. A Martín del Río ó á Castraz si es preciso iríamos lloviendo á chaparrón, soportando el frío y el vendaval horrible que azotaba sin piedad.

Y cuando ya, gracias á la amabilidad de un querido amigo, teníamos dispuesto un buen caballo y un magnífico capote, y además, un criado que nos acompañase para salir por esos campos de Dios, en cerrada y oscura noche para Martín del Río y regresar después á la Fuente á tomar el sud-exprés que nos dejaría en Salamanca á las once, llegó el correo de Ciudad Rodrigo, y... (¡oh dicha del *repórter!)*, vimos el cielo abierto (pase el dicho vulgar), cuando nos saludaban personas amigas que en aquellos momentos regresaban de Castraz.

¡Y *tableau!*

Desistimos del arriesgado viajecito y nos dispusimos á escuchar á nuestros amigos.

*

—¿Vienen ustedes de Castraz, eh?

—Sí, señor.

—Pues me ahorran el viaje. Ahora mismo pensaba yo ir.

—De nada le hubiera servido el intentar y hasta acometer el viaje,

—¿Cómo?

—Porque de no ir en aeroplano...

(c) Universidad de Salamanca

—Pues, ¿qué ocurre?

—Que á esa riberita de Sepúlveda se le han hinchado las narices y dice que por ella no pasa nadie. A estas horas, Castraz estará aislado ó poco menos. La lluvia pertinaz que venimos sufriendo ha inundado los campos, ha hecho que los ríos se desborden y que las riberas tomen los caracteres de verdaderos y caudalosos ríos, y es tal la fuerza de la corriente de las aguas, que sin grave riesgo de la vida, no hay quien se atreva á vadearlos.

—¿Y qué medicen ustedes de esa brutal y sangrienta reyerta?

—Es cuestión larga é intrincada en que las versiones que circulan en el mismo pueblo no coinciden. Lo cierto, lo indudable, es que ha sido una batalla tremenda, horrible, que terminó quedando todos los protagonistas fuera de combate.

(Y antes de seguir adelante, conviene decir que estos amigos traían del suceso cada uno su versión, y que ambos son personas muy conocidas y estimadas en Salamanca y que, por razones fáciles de comprender, yo debo de callar y callaré siempre sus nombres).

De las versiones de ambos tomo las que más ciertas creen que puede ser.

*

—¿Me dicen ustedes los antecedentes y origen de la cuestión? ¿Cómo ocurrió la reyerta?

—Conocida debe ser de todos la preponderancia que tanto en Pedraza de Yeltes como en Castraz, tienen los señores de Fonseca (don Isidro, q. e. p. d.), don Andrés y don Mateo.

Los dos primeros vivían en Castraz, con don José García Martín, hermano político, pues está casado con doña María Luisa Fonseca, hermana de estos señores. En Pedraza de Yeltes, á dos kilómetro de Castraz, viven don Mateo y su hijo don Luis, de veintiocho años, y una hija, bella señorita de diez y nueve á veinte. Los señores de Fonseca han tenido que solventar, hace ya bastantes años, algunos pleitos y asuntos intrincados con el pueblo de Castraz, por cuestiones de terrenos y de regadíos, unas veces quedando con los vecinos, al parecer en buena amistad y otras en cierta tirantez de relaciones.

—Bien, sigan ustedes.

—El pueblo de Castraz es un pequeño pueblo, cuyos vecinos, unos 25, viven de la agricultura, y se sirven, para alimentar sus ganados, de un baldío comunal. Efecto de una división de terreno hecha por los Fonsecas, de las 2.500 hectáreas de cultivo que allí existen, parece que surgieron disensiones que, aun cuando no se manifestaron al exterior, quedaron ahondadas en los pechos de algunos vecinos. De esto hace ya bastantes años. Llegó el período último electoral y con él los anuncios de una lucha electoral encarnizada entre el bando del pueblo y de los señores de Fonseca. Sin embargo, se pensó, llevando cada cual sus candidatos, en la aplicación del artículo 29 y evitar la lucha.

—¿Y cómo no se hizo así?

—Pues según parece, porque el día de la proclamación de candidatos, don Andrés Fonseca impidió la aplicación del referido artículo 29, haciendo la proclamación de varios aspirantes al cargo de concejal. Y esto fué lo bastante para que el pueblo, temeroso de quedarse sin los puestos á que aspiraba, se soliviantase.

—¿Qué pasó el día de la elección, día de la luctuosa reyerta?

—Mis informes son estos: Muy de mañana, apenas abierto el colegio electoral, la familia Fonseca se dirigía á misa. La iglesia está situada enfrente del colegio electoral, y cerca de este tenían que pasar para entrar en el templo.

—¿Quiénes iban á misa?

—Don Isidro, don Andrés y don Mateo Fonseca Martín; don Luis Fonseca Hernández, hijo de don Mateo; don José García Martín, hijo político; su esposa doña María Luisa Fonseca y un niño, hijo de ésta, de corta edad.

—¿Llevaban palos ó garrotas?

—Parece ser que sí. Pero esto no le extrañe á usted porque ya sabe que es costumbre en todas las gentes del campo la de llevar siempre colgada del brazo la consabida cayada.

—¿Y qué pasó?

—En esta situación se acercaron varios sujetos y trabaron palabras con los señores de Fonseca.

—¿Quiénes eran esos sujetos?

—Juan Ramos, Manuel Benito, Benito Ramos y otro. Poco después se acercó Rafael Sánchez Marcos, que se encontraba antes en la puerta del colegio electoral.

Y aquí lo de las versiones. Unos dicen que los sujetos citados se acercaron á los Fonseca para pedirles explicaciones del por qué no habían dejado continuar su camino á un chico que, montado en una mula, iba camino de Sancti-Spíritus con el objeto de traer á un elector, según unos, ó á pedir una pareja de la Guardia civil, según otros. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la reyerta surgió entonces, y con furia ambos bandos comenzaron á darse de estacazos, pero de estacazos horribles, en la cabeza, cayendo á tierra unos y otros, perdiendo el conocimiento.

—¿Sabe usted más detalles?

—Sí, señor; cuando la pelea era más encarnizada, se destacó Rafael Marcos Sánchez, soltero y joven, y esgrimiendo una navaja agredió, con ella á don José García Hernández, cogiéndole la chaqueta y el pantalón, que le rasgó, sin tocarle en el cuerpo, afortunadamente. Parece que en este momento se interpuso don Isidro Fonseca y, entonces, el Rafael le asestó un navajazo en el bajo vientre con salida de un intestino.

—¿...?

—El herido continuó luchando, mientras el agresor huía; y heridos todos, y por el suelo, puesto que lo mismo todos los señores de Fonseca que los contrarios habían recibido palos en la cabeza que les privó del conocimiento, doña María Luisa tuvo valor y serenidad para evitar algunos golpes que iban dirigidos á don Mateo, abrazándose á él y gritando:—«¡Por Dios, no le mateis; dejadle!» Más no pudo evitar que al fin recibiera el don Mateo un tremendo palo en la cabeza que le hizo caer al suelo, y otro al pie del ojo izquierdo que le causó una lesión.

—Y si la lucha fué enfrente del colegio electoral, y á aquella ahora que estaba abierto y á la puerta de él habría gente, ¿cómo no acudió nadie á sofocar la reyerta?

—No lo sé, pero este hecho que le voy á referir le bastará á usted para juzgar. El padre de uno de los contendientes, creo que de Benito Ramos, formaba parte de la mesa electoral. Desde el colegio vió caer á tierra, herido de un palo en la cabeza á su hijo, y el hombre continuó en su puesto, que no abandonó. Solo dos ó tres mujeres acudieron.

—¡¡¡...!!!

*

Siguió la charla y terció otro de mis amigos, relatando el suceso de modo algo distinto, aun cuando coincidiendo en bastantes detalles.

Entre otros me dió los siguientes informes:

—El agresor de don Isidro Fonseca, llámase Rafael Marcos Sánchez. Hace ya algún tiempo que fué montaraz de los Fonsecas. En la actualidad desempeñaba el cargo de alguacil del pueblo y tenía una taberna, continuando la amistad, bastante cultivada, con sus antiguos dueños.

El día antes de la elección parece que le visitó en su casa don Isidro Fonseca, quien le dijo:

—Prepara, Rafael un carnero, para comerlo después de las elecciones.

—Puede que sea poco un sólo carnero—replicó Rafael.

A lo que repuso don Isidro:

—Pues si es poco; en vez de un carneros, pones dos.

Y en efecto: los carneros fueron muertos, preparados y guisados en casa de Rafael Marcos Sánchez, para comerlos después de la elección.

*

La herida sufrida por el infortunado don Isidro, era mortal de necesidad. según dictaminan los facultativos. Está situada en el hipocondrio izquierdo, de un centímetro y medio de extensión. La muerte fué producida por enorme hemorragia interior.

Ayer se le practicó la autopsia al cadáver, y después se verificó el entierro.

*

Don Mateo Fonseca está herido de alguna gravedad, y lo mismo Benito Ramos, ambos en la cabeza.

Los restantes sujetos también fueron heridos en la cabeza, exceptó Rafael Marcos Sánchez, quien después de dar á don Isidro la puñalada se alejó del lugar de la contienda.

*

El Rafael no fué por nadie detenido, pues, según se dice, en el pueblo no le dieron importancia alguna á la riña ni á la herida del don Isidro, quien tuvo que ser operado á las cuatro horas, falleciendo el lunes á las tres de la tarde.

Y entonces, cuando el don Isidro falleció, se presentó voluntariamente á las autoridades el agresor, dando cuenta del delito que había cometido.

*

Un hermano del Rafael, que se encontraba de caza, al regresar del campo y enterarse de lo ocurrido, se personó en casa del herido don Isidro Fonseca.

—Pero ¿qué es esto? ¿Qué le ha ocurrido á usted con mi hermano?—parece que le preguntó al paciente.

—Pues... ¡que me ha matado!—replicó amargamente el don Isidro.

Y según cuentan, el hermano del Rafael no se separó un momento del lado de don Isidro hasta que falleció.

Y para terminar, ahí va un croquis sencillo del lugar del suceso:

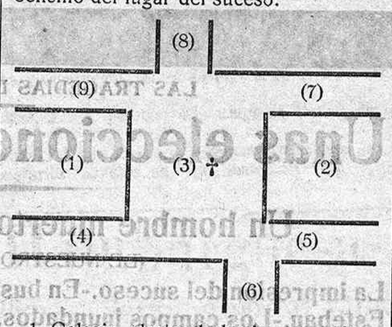

1. Colegio electoral donde se verificaba la votación de las elecciones y á cuya puerta estaba el agresor de don Isidro Fonseca, momentos antes de cometer su crimen.—2. Iglesia del pueblo á la que se dirigían los señores Fonseca.—3. Lugar ✝ donde se desarrolló la lucha.—4, 5, 6, 7, 8 y 9. Calles que afluyen á la Plaza.

*

Y esto es lo que hay.

Ni mis amigos ni yo, respondemos de la verdad absoluta, inconcusa de esta información. Recogida está por ellos de las versiones que por el pueblo circulan y trasladada á estas columnas, según á mí me la refirieron.

Pero desde luego, te aseguramos todos, mis amigos y yo, que se acerca mucho á la verdad de los hechos todo lo que dejo escrito.

J. Sánchez-Gómez.

Fuente de San Esteban (Salamanca).

Del "Boletín Oficial,,.

El *Boletín Oficial* de la provincia, en su número de ayer, publica:

Relación de los pueblos en que se ha hecho proclamación de candidatos por el artículo 29.

Distribución de fondos de la Diputación provincial para el presente mes de Octubre.

Balance de las operaciones de contabilidad, verificadas por la Contaduría de la Diputación, pertenecientes á los diez primeros meses del año actual.

Relación de los vocales y suplentes que para constituir las respectivas Juntas municipales del Censo electoral han sido designados en diversos pueblos de la provincia.

Relación de los pueblos que exponen al público los padrones y repartos.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de Sequeros.

Y varios anuncios de diversos Ayuntamientos de la provincia.

Quisicosas.

Dos noticias de la prensa local.

"Casi una tercera parte de los habitantes de Salamanca son analfabetos...

"A pesar de las excitaciones de las autoridades, son pocas las personas que se revacunan „

He aquí dos aplastantes
y bochornosas noticias,
que consignarse merecen
en letras de á palmo y libra,
y en cartelones inmensos
que puestos en cada esquina
de las calles, nos llenasen
de vergüenza merecida.
Aquí donde se difunde
cultura que maravilla;
aquí donde hacemos gala
de tierra, de cielo y clima,
y queremos que esto sea
una Jauja modernísima,
y que de pueblos lejanos
vengan, las tales noticias
son, mejor que un jarro de agua,
diluvio que nos arruina.
Porque si de letra *¡piscis!*
y de higiene *¡ni en familia!*
como atracción de las gentes
ó reclamo de turistas,
sí que con esas dos cosas
llenamos un programita.
¡Quién va á venir de más lejos
que de Doñinos de Arriba,
viendo tal dieta de espíritu
y de cuerpo tan pobrísimas
atenciones! Caballeros,
siquiera porque no digan
hay que orearnos un poco
hay que tener ropa limpia,
y aprender el alfabeto,
cumplir con la *medicina*
como hasta en la Zululandia
se cumple ya en nuestros días,
y en fin, hay que ser personas
de una vez, cabales, dignas.

Funerales en la Universidad.

A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la Universidad solemnes honras fúnebres en honor de los doctores fallecidos.

Asistieron gran número de profesores y alumnos, suspendiéndose las clases en aquella hora.

Ofició la misa el señor maestreescuela de la Catedral don Federico Liñán, asistido por los capitulares señores Esteban y Montalvo, siendo cantada por la capilla de música de la Catedral.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión de empleados

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron en el Gobierno civil buen número de funcionarios del Estado, partidarios de constituirse en sociedad.

Presidió la reunión el secretario del Gobierno civil, señor Mhartin Guix que abrió la sesión, haciendo muy atinadas consideraciones acerca de la necesidad de asociarse para cuantas mejoras se deseen.

¿Será necesario comentar estas palabras?

Difícilmente se encontrará quien dude de las ventajas de la asociación.

Desde los libros de las escuelas, llenos de fábulas y cuentos en que se demuestra que la unión hace la fuerza, hasta lo que á diario se lee en la Prensa sobre las conquistas de los asociados y lo que á cada momento presenciamos en todos los órdenes y en todos las clases sociales, la realidad dice á todos que nada se consigue aisladamente.

El peón de albañil, el vendedor de periódicos, oficios y profesiones, todos, todos.., menos el funcionario del Estado están ya convencidos de las ventajas de la asociación. Es que el funcionario del Estado ha vivido años y años creyendo que su labor no tenía la menor importancia, y aunque se reventara á trabajar, no se atrevía á mirarse como un ser útil: apenas si pasaba de ser el servidor de un político.

Vinieron nuevos tiempos; nuevas y justas leyes hicieron á los empleados inamovibles dignificaron sus cargos y los alentaron, permitiéndoles esperar una mejora que ya á nadie se niega.

Cuando todos mejoran, cuando se dice que es ley de vida aspirar á la mejora, ¿por qué no han de seguir los empleados el camino que para mejorar siguieron todos los que viven de su trabajo?

Algunos funcionarios madrileños (entre los que hay nombres que son una honra para la clase), se organizan en asociaciones.

Invitaron después á sus compañeros de provincias y á la invitación respondieron muchos de los que hay en Salamanca. Muy pronto vendrán á la sociedad cuantos en Salamanca prestan servicios como funcionarios del Estado.

A los periodistas que ayer asistimos á la reunión del Gobierno, se nos pidió que reseñáramos lo ocurrido en ella y estimuláramos á los perezosos: se nos honró haciéndonos formar la comisión de propaganda, fiados en la difusión que el papel impreso da á nuestras opiniones.

Para cumplir con el encargo, debiéramos llenar columnas y columnas; no lo creemos necesario, y esta es la mejor prueba de las ventajas de la asociación.

Tan convencidos están de ella seguramente todos los funcionarios, que la única propaganda necesaria es publicar la noticia de que la asociación se ha constituído. Los que después de saber que la sociedad existe no vengan á inscribirse... peor para ellos.

*

La sesión de ayer se reseña añadiendo á lo ya dicho, que cuantos asistieron se mostraron partidarios de la asociación, que se inscribieron todos como asociados y que se cumplió el precepto reglamentario, nombrando la Junta local, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Mhartin Guix; secretario, don Francisco J. Rojas; tesorero, don Pedro Encinas.

Vocales: Hacienda, don Eduardo Ruiz; Gracia y Justicia, don Vicente R. Ferrer; Fomento, don Anselmo Padín; Gobernación, don Alberto Martínez; Instrucción pública, don Eleuterio Población; Propaganda, don Ignacio Escuín y don Fernando Felipe.

A la reunión asistieron los señores don Francisco J. Rojas, don Enrique Mhartin, don Tomás Estévez, don Pedro Encinas, don Andrés Esteban, don Eugenio Carreras, don Manuel Castro, don Eduardo Ruiz, don Restituto Duel, don Eleuterio Población, don Ignacio Escuin, don José Calvo, don Francisco de Basabe, don Vicente R. Ferrer, don Eduardo González, don Pedro Sánchez, don Nicasio Vilarino, don Emiliano Hernández, don Anselmo Padín, don Domingo Roso, don Fernando Felipe, don Salustiano Ramos y don Santiago M. Valiente.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

REPETICION INUTIL

En el cuatrimestre último pasado ocuparon el banco de los acusados, en la sección primera, los esposos Jacinto Alonso García y Angela Avila Marcos, para que el jurado del partido de la capital decidiera si eran ó no responsables de hechos que en sentir de la acusación pública integraban la existencia de un delito de corrupción de menores.

Declaró el jurado en aquella ocasión que los procesados eran inocentes, según sostenía su defensor el señor Riesco, y á instancia del fiscal señor Hebrero se acordó por la sala remitir la causa al conocimiento de otro.

Ayer volvió á reproducirse el juicio oral, sosteniéndose por las partes iguales conclusiones que la vez anterior, y ahora, como entonces, los jueces populares proclamaron también la inculpabilidad de los encartados, reconociendo que no eran autores de los hechos que le atribuían y que se suponían cometidos en los meses de Febrero ó Marzo de 1912.

En consecuencia con esta resolución, sala la absolvió á Jacinto Alonso y Angela Avila, declarando de oficio las costas.

Como se ve, la repetición fué inútil, y confirmó el éxito la defensa.

En la sesión se invirtieron las horas de la mañana y desde las cuatro y media de la tarde hasta las seis que terminó el acto.

La sesión se celebró á puerta cerrada, y esto nos impide dar más detalles.

Acabaron de verse en la sección primera las causas que estaban señaladas para este cuatrimestre, por delito de la competencia del tribunal del jurado.

*

Explicación.

Por cortesía se la vamos á dar á persona que la pide con relación á la reseña de la causa procedente del Juzgado de Sequeros, que se vió en la sección segunda, los días 14, 15 y 16 de Octubre último, en la cual figuraba procesado y acusado Mariano Herrara Cascón, por el delito de expendición de billetes falsos del Banco de España.

Conste, en primer término, que en realidad, por la lectura de la carta que se nos ha dirigido, no sabemos lo que se desea, pero sin embargo vamos á contestar á lo que de ella deducimos.

Se fija nuestro interlocutor en cosas de tan escasa importancia, que á decir verdad no merecen los honores de la discusión, pues como comprenderá conocemos, y no tenemos olvidado, el proverbio de que «la experiencia es madre de la ciencia», á pesar de lo cual es forzoso reconocer y decir que los procesados contestan con energía cuando así lo hacen, sin que podamos por eso afirmar que tal actitud emane de su inocencia ó de su malicia, porque de los actos internos no es posible juzgar.

En cuanto á que el procesado al cometer el delito eligiera como víctima á un pariente, eso es cosa que tampoco nos incumbe apreciar, como así bien ninguno de los hechos que ocurrieran ajenos á lo que resultó en el juicio oral.

Respecto á los motivos que la parte agraviada tuviera para ejercitar la acusación, haciendo uso del derecho que la ley le concede, no teníamos por qué ocuparnos, y si consignamos que era pariente del procesado, y esto, no obstante no lograron entenderse, lo hicimos constar por ser cierto.

Y, por último, si es cierto que dijimos hubo partidas fallidas en los cargos contra el acusado, fué porque así lo confirmó el jurado al dictar, como dictó veredicto de inculpabilidad. Ellos, que eran los encargados de apreciar las pruebas, entendieron que no justificaban la culpabilidad del Mariano; luego es forzoso reconocer como verdad legal que no cometió acto alguno delectivo, aunque haya personas que entiendan lo contrario.

Para terminar, nos resta sólo decir á quien contestamos que la circunstancia de que otros periódicos no hablaran del juicio, que sin duda lo hicieron porque no acostumbran á publicar estas informaciones, nada dice en pró ni en contra de las personas interesadas en el asunto.

Damos por terminada la explicación, que repetimos la hacemos porque no se nos tache de descorteses, y creemos que con ella quedará complacido el interesado.

El Licenciado Salvadera.

Desde Pedraza de Alba

El día 2 de los corrientes fueron proclamados candidatos para concejales por el Ayuntamiento, los señores don Agustín Gómez Polo, don Fernando Corral Serrano y don Pedro González; por la oposición, don Heliodoro Terrones Hernández, é independiente, don Victorio Hernández Vicente.

En vista de que á los tres señores primeros se negaba la inmensa mayoría de los electores á votarles, el Ayuntamiento se vió precisado el día 7 á retirar las solicitudes y presentar á otros dos señores nuevos: don Luis Vicente Vicente y don Jerónimo Hernández Gómez.

Siendo tres las vacantes y cuatro los candidatos, era de esperar una encarnizada lucha, como así sucedió, pero afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente desagradable.

—El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Don Victorio Hernández Vicente, 52 votos; don Luis Vicente Vicente, 45; don Heliodoro Terrones Hernández, 41; don Jerónimo Hernández Gómez, 34.

Como se ve han triunfado los jornaleros que se iban á la elección todos llenos de entusiasmo por los señores primero y tercero.

Por hoy no quiero cansarles más, pero procuraré tenerlos al corriente de lo que en este pueblo ocurra con este asunto, pues promete dar mucho juego.—*El corresponsal.*

Salamanca y la Exposición de Londres

Por Real orden de 15 de Octubre pasado, el Gobierno acordó que España concurra á la Exposición internacional de turismo de Londres.

Y para ello, la Comisaría regia de Turismo se ha dirigido ya á los gobernadores civiles, á fin de que en cada provincia organicen, lo mejor y más rápidamente posible, los trabajos de concurrencia á la Exposición.

La Exposición de Londres se celebrará á principios de Mayo próximo y tendrá estas secciones:

1.ª *Vistas de los diversos paisajes.*—Exhibición de panoramas, cuadros y otras reproducciones de los más bellos paisajes: películas cinematográficas de escenas interesantes de la vida popular y deportes nacionales. Combinadas con el cinematógrafo, se darán lecturas y conferencias.

2.ª *Estaciones climatológicas y de aguas minero-medicinales.*—Reproducción de las fuentes medicinales y de los paisajes. Diagramas estadísticos. Cuadros del desarrollo histórico, etc.

3.ª *Ferrocarriles y compañías de navegación.*—Excursiones interesantes. Reproducciones. Modelos de coches y barcos. Tarifas.

4.ª *Automovilismo.*—Las carreteras más bellas de Europa. Cuadros y mapas. Los mejores modelos de automóviles y motocicletas. Guías.

5.ª *Deportes y juegos.*—Deportes ingleses. Baso ball, Pig Sticking. Nuevos juegos.

6.ª *Hoteles.*—Los más grandes hoteles de Europa. Reproducciones. Interior. Exposición de habitaciones: modelo. El palacio eléctrico. Hotel servido automáticamente. La casa de huéspedes: modelo. La cocina: modelo, etc.

7.ª *Industrias que se relacionan con los hoteles.*—Exposición de muebles, higiene, electricidad, calefacción, alumbrado, modelos de interior, etc.

8.ª *Oficina de turismo internacional.*—Distribución de prospectos. Petición de tickets. Organización de viajes. Excursiones en días festivos, etc.

9.ª *Oficina central de los hoteles europeos.*—Distribución de prospectos. Informaciones. Petición de habitaciones, etcétera.

10.ª *Atracciones.*—Cinematógrafos. Conferencias populares sobre viajes, por viajeros notables. Escenas de la vida popular. Vida de los gitanos. Canciones y bailes nacionales. Bazar oriental. Músicas nacionales. Bandas.

*

Como se ve, la exposición internacional de Londres tiene, en sus secciones, temas de gran interés para que Salamanca pueda exhibir sus muchas riquezas artísticas y atraer la gran corriente de turismo mundial, que proporcionaría á nuestra desconocida y bella provincia grandes ingresos.

Importa, por tanto, cooperar á la obra patriótica de dar á conocer en Londres á Salamanca.

C.

Sucesos provinciales.

Un robo.

Comunican de Macotera que días pasados salió de dicha villa el joven José Sánchez Márquez, de veinte años de edad, en compañía de su convecina Josefa Alonso, de setenta años, y al llegar á la dehesa de Guedejas, término municipal de Gajates, obligó á ésta á que le entregase todo el dinero que llevara, amenazándola de muerte en caso de negarse á ello.

La anciana le entregó todo el dinero que llevaba consigo, que ascendía á 15 pesetas, y el ladrón huyó, no sin haberla vuelto á amenazar de muerte en caso de denunciarle.

Del suceso entiende el Juzgado, habiendo detenido al autor de este hecho.

Los mercados de lanas y cueros.

En las subastas de lanas últimamente efectuadas, tanto en Sydney como en Melbourne, la tendencia ha permanecido muy activa con muy excelente animación y precios firmemente sostenidos. Alemania y Francia han sido los principales compradores; también Inglaterra ha empezado á mostrarse menos reservada.

En el Havre se ha cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 206 francos, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, peinada por Kilo, á 6,25. Tendencia sostenida.

En Amberes se han cotizado contrato B, por kilo, á 6,22 francos, con tendencia encalmada.

En Barcelona continúa el mercado y sin variación.

En Peralta (Navarra) se cotiza la lana blanca lavada á 60 pesetas.

En Migueláñez (Segovia) lana negra sucia, de 68 á 70 reales arroba.

En Burgos se cotizan: lana del país, lavada, á 140 reales arroba; ídem, ídem sucia, á 68.

De Belmonte (Cuenca) avisan que se han vendido ya todas las lanas de la temporada, á los precios de 64 á 68 reales arroba.

En Villarrubia de Santiago (Toledo), tampoco hay ya existencias de lanas; se vendieron á 16 pesetas arroba.

En Cantimpalos (Segovia) se cotizan: lana blanca de 17,50 á 18 pesetas arroba; lana negra, de 16 á 16,50.

En Torquemada (Palencia), blanca fina, á 80 reales arroba; basta, á 78; negra fina, á 78; negra basta, á 76.

En Buenos Aires continúan escasos los cueros secos. Aunque el cálculo de la producción de Córdoba. Entre Ríos y Corriente no se puede establecer de un modo tan preciso, es notorio el déficit en estas regiones. Créese, por otra parte, que el mercado habrá de seguir su curso violento, reflejando las condiciones del mercado monetario juntamente con la penuria del artículo.

LOS "CINES,,

Bretón.

Con entrada más que regular se celebró anoche la función de cine, evidenciando la empresa una vez más su buen gusto en la adquisición de programas.

Las películas *Errores del corazón* y *La goleta misteriosa* agradaron mucho, así como las restantes, que fueron muy aplaudidas.

El programa de anoche dejó la pantalla libre para que pueda proyectarse hoy, como nuestros lectores saben, la continuación de *Fantomas ó el muerto que mata,* por la que hay grandísima expectación.

La función de hoy, además de presentarse una cinta de magistral factura, ofrece el atractivo de ser jueves de moda, día en que acude lo mejor de Salamanca.

Como principio se presentará la bonita cinta *Pobre padre*, y al final *Mendigo de amor,* que con las seis partes de *Fantomas,* tenemos *pelí* para rato.

Anoche ya se habían vendido bastantes localidades para presenciar tan interesante film.

Moderno.

Siguiendo su costumbre, la empresa de este salón confeccionó anoche un programa atrayente y sugestivo, proyectándose las sensacionales películas *El ovillo negro,* de gran interés dramático y *Luisita no es celosa,* preciosa comedia que gustó extraordinariamente.

La divertida cinta cómica *Teodoro, artista dramático,* se encargó de hacer reir al público grandemente.

El público salió satisfechísimo del programa exhibido.

Hoy, jueves, tendrá lugar otro estreno sensacional: el de la hermosa cinta *El ocaso de la vida,* de 1.240 metros, cuyo mérito artístico ha sido reconocido por todos los públicos.

Con esto demuestra la empresa, una vez más, su acierto en la selección de obras finas, delicadas. de gran interés y magnífica presentación, teniendo en cuenta el sentido artístico de los espectadores, por lo cual no debe extrañar que el Moderno se vea todas las noches tan concurrido.

PAGINA AGRICOLA

LA SEMENTERA

«Una buena sementera hace una buena cosecha», dice el adagio y en realidad influye mucho en la cosecha el que aquella se haya hecho en buenas ó malas condiciones.

Para sembrar bien es necesario, como para cultivar bien, considerar con atención el estado de la tierra que se siembra; en un terreno excesivamente húmedo por la abundancia de lluvias, germinan bien las semillas, pero las plantas son débiles y la cosecha muy corta, sobre todo en los cereales.

Por el contrario, si se siembra en terrenos muy secos y entre el polvo, el inconveniente es menor; pero la semilla germina con más desigualdad y más tarde, y una parte de ella es devorada por los insectos y pequeños roedores, que se multiplican en los otoños secos en proporciones desastrosas.

En cuanto á la época de la sementera está subordinada al clima, á la rusticidad de la planta y al tiempo en que se intente hacer la recolección de los frutos.

Es un error el creer que cada semilla tiene su época fija de la que no puede salirse el cultivador, cualquiera que sea el tiempo que haga. El cultivador inteligente debe, por el contrario, adelantar ó retrasar la época de la siembra teniendo en cuenta, sobre todo, el estado de la admósfera y la temperatura variable según los años.

El momento de las sementeras de otoño lo indican una multitud de signos naturales, conocidos bien por los agricultores y que son casi los mismos para todos los climas.

He aquí lo qne á eote propósito dice Olivier de Serres:

«Las primeras hojas que caen por sí mismas de los árboles, nos dan la señal de la llegada de la época de las siembras. Las arañas de tierra, también con sus trabajos nos invitan á depositar nuestros trigos en la tierra, porque nunca hilan ellas en otoño, sino es cuando el cielo está bien dispuesto á hacer germinar nuestros trigos recien sembrados, lo que se conoce perfectamente al resplandor del sol, que hace ver los hilillos y telas atravesar las tierras deslizándose por los campos. Instrucciones generales que pueden servir y ser comunicadas á todas las naciones, que por estas cosas despreciables, solicita á los perezosos á dar la última mano á su trabajo sin tardanza ni espera.»

En tesis general, es mejor adelantar que retrasar la época habital de la siembra aun á trueque de no dar á la tierra todas las labores de costumbre. Este consejo se refiere principalmente á las siembras de primavera, para las que hay que estar preparados de antemano, si se ha de aprovechar el momento oportuno. Si en esta época se retarda demasiado la siembra, por ejemplo de la avena, y el tiempo viene seco, la cosecha se pierde por completo.

*

He aquí algunos preceptos generales para la sementera de otoño. Las tierras arcillosas deben ser sembradas antes que las de naturaleza calcárea y silícea. Los terrenos de este último género, se dejan trabajar á fin de estación, aunque las lluvias no dejen entre sí más que cortos intervalos, pues dada su permeabilidad escurren bien las humeda-

(c) Universidad de Salamanca

des. Al contrario de las arcillosas, en que hasta la evaporación es más difícil, y la labor más trabajosa para hombres y animales y más expuesta para los instrumentos de labor que funcionan mal y se quiebran con facilidad.

Se deben sembrar primero las tierras más alejadas de las viviendas á fin de poder aprovechar los cortos intervalos que puede haber á fin de estación entre las lluvias, para sembrar las cercanas.

Teniendo un conocimiento perfecto del terreno y de la naturaleza del clima, puede el labrador inteligente determinar la época de la siembra en cada región.

Las semillas una vez arrojadas deben ser recubiertas de una capa de tierra suficiente y sin exceso. La germinación exige la carencia de luz y por esto han de quedar cubiertas, pero exige también el oxígeno necesario para el desarrollo del germen y por eso la semilla ha de quedar á profundidad conveniente para que á ella pueda llegar el oxígeno del aire, siendo mayor ó menor la profundidad según el tamaño de las semillas, su especie, y la naturaleza del suelo.

Siendo este arcilloso la capa ha de ser menor, pues es menos permeable y el aire penetra con más dificultad; además es más tenaz y la planta encuentra más dificultad para salir á la superficie; por el contrario siendo silíceo es más permeable y ligero, y es necesario que la planta arraigue á más profundidad, para evitar que la planta, al ahuecarse el terreno, pudiera ser descalzada.

La profundidad media de los cereales es de dos á seis centímetros.

B. de la F. A.

Noticias.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Domingo Jiménez García, Teodoro Cuadrado Cosa, Aurora Hernánaez de Cabo, Herminia García Esteban y Ascensión Domínguez García.

Defunciones: José Lucas Ledesma.

Licor del Polo. Dentífrico vegetal sin fenol, timol ni salol, ácidos que tienen varios dentífricos noveles, que tanto perjudican el esmalte. Unico antiséptico acreditado en Europa y América de 43 años de existencia.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el Pasaje el banquete en honor de los concejales conservadores recientemente elegidos.

El precio del cubierto es de ocho pesetas.

Enfermedades * de * la * vista.
Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.
Plaza de la libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de once á una. -a-

* * * * PASTOS * * * *
para 2.000 cabezas lanares. Dirigirse á don Juan Matías Castaño, Sánchez Barbero número 11, Salamanca. 7—a—3

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de la señorita María Josefa Cobaleda, en las iglesias de San Martín, Santísima Trinidad y Santo Domingo, el día 16 del corriente, recibirán la limosna de 2,50 pesetas y las gracias.

HERNIAS Y DEFORMIDADES
Ortopédico * en * Salamanca.
Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en el hotel Términus el día 17 del corriente, exclusivamente; en Ciudad Rodrigo el 18, fonda de Salgado, y en Béjar el 19, en la fonda de Venancio, de diez á una y de tres á siete, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.
Con nuestros sistemas de aparatos logramos la contención segura, y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan los quince años de éxito.
Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.
Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etcétera. Especialidad en piernas artificiales.
Sección de bragueros á precios económicos.
Casa en Barcelona, calle Carders, número 44, y gabinete particular en Valladolid, Damas, número 22, principal. 13 y 15

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado.)

*** NO * MAS * CASPA ***
La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.
La Quina al Ron con abrótano macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.
Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). —a—

Con orden completo se han celebrado en Villavieja las elecciones municipales.

En la lucha han triunfado los conservadores, obteniendo los puestos á que aspiraban y derrotando á los liberales.

*** Males * del * estómago. ***
Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas ecenómicas, á 35 céntimos una. Isla de la Rúa, 4.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal.

NIÑO DENTISTA
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1.
(Planta baja).

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 13.

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

A la entrada.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

El señor Dato manifestó á la entrada que se ocuparía de varios asuntos de excepcional importancia, como el conflicto de Riotinto, la campaña de Marruecos, las elecciones municipales, etc.

Sobre todos estos asuntos los ministros cambiaron impresiones, tomando acuerdos.

Los ministros de Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Guerra, anunciaron que llevaban al Consejo varios expedientes relativos á medidas de los departamentos respectivos.

El general Echagüe, refiriéndose al envío de tropas á Marruecos, dijo que había firmado una real orden para que se incorporen á sus destinos los soldados de cuota de los batallones expedicionarios del Rey y León.

El ministro de Estado manifestó que se ocupará de un expediente sobre el arriendo de vapores que se encarguen de los servicios de correos á nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios expedientes con el informe correspondiente, sobre indultos de varias penas leves.

Lo tratado.-La disolución de las Cortes y las elecciones general.-El conflicto de Riotinto.

Según parece, en el Consejo no se trató de la disolución de las actuales cortes, ni de las elecciones generales que seguirán á la publicación del decreto.

El Gobierno, quiere obrar sobre estos puntos con toda calma, para no proceder á equivocaciones lamentables.

Quiere el Gobierno conocer antes el resultado definitivo de las pasadas elecciones para concejales y ver cómo quedaron constituídos los Ayuntamientos de toda España.

De este modo, será posible conocer la verdadera situación de las cosas.

Puede asegurarse, por lo que parece, que hasta 1°. de Enero del año próximo, en que se constituirán los Municipios, no se publicará el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Por lo tanto, no se hará hasta dicha fecha la convocatoria para nuevas elecciones.

Estas se celebrarán como ya he dicho en mis telegramas de días anteriores en el mes de Febrero.

El Consejo, después de ocuparse de estos asuntos, dedicó largo tiempo á examinar el problema de Ríotinto y el estado en que se halla el conflicto.

Los ministros cambiaron impresiones, sin que se tomara ningún acuerdo en definitivo.

Esta noche celebrará una nueva conferencia por teléfono el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, con el gobernador de Huelva señor Rivadura.

El momento actual para el conflicto es un momento crítico.

El gobernador conoce ya el mínimun de pretensiones de los obreros y las concesiones hasta que llegue la empresa.

En los informes oficiales recibidos en Gobernación y de los que se enteraron los ministros en el Consejo, parece que hay algo importante, relacionado con las afirmaciones de la compañía acerca del incendio ocurrido en la mina «San Dionisio» y en el «pozo Alicio» dando á entender que muy bien pudiera ser intencionado.

Los ministros, sin embargo, se mostraron conformes en creer que no hay elementos suficientes de juicio para hacer tal afirmación.

Dice Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, estuvo hablando con los periodistas á la terminación del Consejo.

Confirmó lo dicho anteriormente sobre los asuntos que habían ocupado la atención del Consejo.

Luego, refiriéndose á la actitud adoptada por los pescadores de la costa Cantábrica, dijo que se felicitaba del orden con que han llevado á cabo la manifestación celebrada últimamente y la cordura y sensatez de que han dado muestras en todo el desarrollo de la lucha.

Los pescadores, han realizado la protesta, con entusiasmo y entereza sin salirse de las vías legales.

Los manifestantes estuvieron en Bilbao, para entregar al gobernador de Vizcaya, las conclusiones acordadas, con objeto de que las hiciera llegar hasta el Gobierno.

En cambio en Ríotinto, dijo Sánchez Guerra, se agravará el conflicto.

Parece que se trata de volver al período de revueltas, abandonando la lucha pacífica y legal.

Con tal objeto han llegado á la cuenca minera varios agitadores, que van propalando la noticia de qne aunque la huelga se sosoluciona ra, la compañía, sin embargo, dejaría sin trabajo á cerca de 3.000 obreros, que serian sustituídos.

El ministro dijo que convenía para bien de todos, hacer constar la falsedad y lo infundado de este rumor.

Mañana celebrarán los huelguistas un mitin.

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 13.

Noticias del día

MADRID

Un estreno en el Cómico.

Anoche estrenóse en el Cómico ante numerosa concurrencia el sainete en dos actos titulado «La Gentuza», original de Arniches y música del maestro Serrano.

El fracaso fué estrepitoso.

Se promovieron continuas broncas entre los espectadores y la clake del teatro, teniendo que intervenir la policía.

Maura y Dato.-Dice Maura.

Durante los funerales celebrados en honor del expresidente del Consejo don José Canalejas, encontráronse los señores Maura y Dato.

Este se acercó á saludar al ilustre jefe del partido conservador cambiando con él algunas palabras.

Maura se limitó á contestarle: «Ahora estoy muy ocupado. Tengo mucho trabajo. No sé nada de nada y hasta no quiero saber nada.»

Estas palabras fueron muy comentadas.

Provincias.

DE LA CORUÑA

Accidente en un túnel.-Maquinista y fogonero medio asfixiado.

Participan de la Coruña que al entrar el tren mixto procedente de Madrid en el túnel Oural, sobre las cinco y media de la tarde, quedóse parado cuando ya la máquina y la mayor parte de los vagones habían pasado la mitad del túnel.

De pronto con gran extrañeza de los viajeros, el convoy comenzó á retroceder yendo pendiente abajo.

El guardafreno Pablo García, extrañado de esta maniobra y de que no pitara la máquina, presintiendo alguna desgracia apretó los frenos deteniendo al tren.

Entonces trasladóse á la máquina y encontró, en medio de una atmósfera irrespirable, al maquinista y al fogonero tendidos en el ténder, privados del conocimiento.

La densa humareda que salía de la locomotora y que se extendía por todo el túnel, habíales hecho perder el sentido iniciándose la asfixia.

El interventor del tren, un sacerdote que iba de viaje y la benemérita de la escolta, acudieron también en auxilio de los accidentados.

Pero los momentos eran críticos; el humo que despedía la locomotora aumentaba grandemente y amenazaba la vida de todos los viajeros, expuestos á morir asfixiados.

El guardafreno Pablo García, conocedor de la locomotora, en un esfuerzo heróico de voluntad subió á la máquina y medio asfixiándose reconoció la presión y puso el tren en marcha.

El maquinista y el fogonero fueron auxiliados en el trayecto, quedando en Monforte en grave estado.

Ha sido elogiada la conducta del guardafreno Pablo García, merecedor de un premio.

Son al mismo tiempo unánimes las censuras que se dirigen á la empresa de la línea por no tener ventiladores en dicho túnel, pues está expuesto á toda clase de peligros ya que el humo que despiden los trenes quédase allí detenido por no encontrar salida.

DE BILBAO

Contestación del señor Ossorio y Gallardo á la Juventud maurista.

El exjefe del partido conservador aragonés, señor Ossorio y Gallardo, ha contestado al telegrama que le dirigió la Juventud maurista bilbaina comunicándole los acuerdos adoptados en la última reunión por ella celebrada.

Dice el señor Ossorio en su telegrama, que siempre estará al lado de la Juventud maurista de Bilbao, para hostilizar al Gobierno actual, por representar una etapa de flaqueza y concupiscencia.

DE ALICANTE

El viaje de propaganda de Romanones.-Banquete y giras. Velada en honor del señor Canalejas.

Los liberales alicantinos ultiman los preparativos para recibir al expresidente del Consejo, señor Romanones.

Este llegará el día 7 del próximo Diciembre, permaneciendo aquí dos días.

Se organizarán en su honor varias giras á las que asistirá todo el partido liberal de la provincia.

Recibirá á todas las representaciones liberales de la capital y de los pueblos, para determinar la marcha del partido.

En los salones del casino se celebrará el día 9 un gran banquete en el que pronunciará un discurso político de orientación.

Marchará después á Alcoy, donde almorzará, y de allí irá á Villena, con objeto de hacer extensa propaganda política.

Aquella misma noche regresará á Madrid.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los liberales alicantinos.

—En el teatro principal de esta capital acaba de celebrarse la velada necrológica en honor del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez.

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto, habiendo un lleno completo.

En palcos y plateas había muchas damas de la aristocracia alicantina.

En el escenario, severamente adornado, destacábase el busto del ilustre muerto.

El alcalde pronunció un breve discurso enalteciendo la memoria del protector de Alicante señor Canalejas, siendo muy aplaudido.

Después el secretario del Ayuntamiento leyó infinidad de telegramas de adhesión, entre los cuales se encontraban los de los señores Romanones, Jimeno, Gayarre, Jorro, Seoane, Roig, Ortuño y el director de «Heraldo de Madrid» señor Rocamora.

DE SEVILLA

A tiros en las calles.-El Guadalquivir vuelve á crecer.-Los funerales en honor de Pidal.-Los huelguistas de Ríotinto.

Comunican de Sevilla que varios rateros se apoderaron de unos sacos de azucar que conducía un carro por la calle de Trajano.

Los conductores persiguiéronles reclamando el axilio de los agentes de vigilancia.

Estos siguiéronles largo trecho, y cuando los rateros veíanse en peligro de ser capturados, se volvieron haciendo infinidad de disparos contra sus perseguidores.

Estos resultaron ilesos.

Los ladrones lograron escapar, no habiendo sido aún capturados.

—Nuevamente el enorme temporal de lluvias reinante ha hecho crecer el caudal de aguas del Guadalquivir.

El puerto se ha cerrado á la navegación y los buques han reforzado las amarras.

Mañana se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres en honor del ilustre expresidente de la Academia española, don Alejandro Pidal.

Asistirán el gobernador, el presidente de la Diputación, el Ayuntamiento en pleno y gran número de entidades y corporaciones.

—Una comisión de huelguistas de Riotinto ha visitado al alcalde de Sevilla para pedirle autorización á fin de postular en la vía pública á beneficio de los obreros parados.

El alcalde les ha contestado que lo pueden hacer en las fábricas y talleres, pero no en las calles.

DE CADIZ

Huelga sin solucionarse.-El «Almirante Lobo.»

El alcalde de Villa Martín comunica que la huelga continúa en el mismo estado sin solucionarse.

—De madrugada zarpará para Larache el «Almirante Lobo.»

DE SANTANDER

La pesca por arrastre.

En Bermeo, Ondarroa, Villaviciosa y otros puertos de Santander y Guipúzcoa, se han celebrado grandes manifestaciones para pedir á las autoridades que impidan la pesca por arrastre á menos de 30 millas de la costa.

DE HUELVA

El estado del conflicto.

Dicen de Huelva que la huelga de Ríotinto sigue ofreciendo el mismo aspecto de gravedad.

El conflicto, á pesar de las gestiones gubernativas, no lleva trazas de arreglo.

Los obreros han repelido la agresión contra las mujeres de los squirols y cargadores de la compañía.

Las autoridades toman precauciones.

DE OVIEDO

Agresión á la Guardia civil.

Dicen de Oviedo, que en el pueblo de Teverga una pareja de la Guardia civil que había estado prestando servicio en la carretera, al entrar en el cuartel oyó rumores de un tumulto.

Creyendo que se trataba de una reyerta, la pareja de la Benemérita se dirigió hacía el lugar donde sonaba el ruido.

Al llegar á dicho punto, un sujeto agredió á uno de los guardias dándole un estacazo en la cabeza.

Los guardias repelieron la agresión.

Generalizada la contienda, sonaron varios disparos.

Un guardia dió con la culata del fusil á uno de los agresores.

Mientras el compañero rompió un farol, luchando mano á mano con otro paisano.

Los agresores fueron detenidos.

Un guardia resultó levemente herido.

Extranjero.

DE ROMA

Un "timo".

Telegrafían de Roma que un capellán de uno de los buques de guerra yanquis fondeados en Girgente, entregó á un agente de viajes 30.000 liras para que organizara en tren especial una peregrinación á Roma.

El agente se prestó á ello, aceptando la cantidad estipulada.

Pero el tal agente, que ha resultado ser un timador, se ha fugado sin que haya sido posible dar con su paradero.

DE LISBOA

Oficial preso.

Comunican de Lisboa que ha sido preso por la policía el oficial de marina Adolfo Costa, que resulta complicado en los sucesos últimos.

SUSTITUTO.

Sombreros y abrigos
para señoras y niñas. Los más bonitos y elegantes. Los más baratos. La casa que más surtido presenta. **Al Modelo de París,** Plaza Mayor 38.
Composturas y copias se hacen á precios muy económicos. No comprar sin visitar antes esta casa.

Se arrienda casa-hotel en la Aventda de Mirat, núm. 14, con cochera para automóvil. agua, watercloset y jardín. Informará don José Carlos Herrera, Avenida de Mirat núm. 6. 8—5

Se arrienda el terreno de Sanchón de la Sagrada, que linda con Aldehuela de la Bóveda, para ganado lanar.
Para entenderse, con su dueña, María Luisa Hernández, de Muriel. 15—10

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Se compran 700 ovejas negras. Razón, Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

Se vende la casa número 56 de la calle de San Justo, capaz para varios vecinos. Tiene alcantarillado, cuadra, panera y un espacioso corral con pozo. Doctor Riesco, 58, duplicado, informarán.

Corsetería á medida
montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.
Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.

Vendo buenan dehesa de pasto, labor y monte en esta provincia y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad, y varias casas en las calles más principales, Manuel Redero, plaza del Angel, 28. 8—a—3

Clínica de enfermedades de la vista
Y DE LOS NIÑOS
Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7.

Clínica especial de enfermedades de la vista.
Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Doctor Muñoz-Orea
Ex-interno de la Facultad de Medicina
Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel.
PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36
Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Se venden una máquina de picar carne á mano, otra de embutir ídem, artesas de madera de varios tamaños, mesas, tajos, machetas, cuchillos, calderas y otros objetos propios de la industria de salchichería, todo en buen uso y muy barato. Manuel Madruga. San Julián, 2, ó en Chamberí, fábrica de curtidos. 15—a—13

Liceo Escolar de San Ildefonso
(COLEGIO)
Director: Don Fabián Villoria Méndez
Licenciado en Filosofía y Letras
PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5. SALAMANCA
Dentro de breve plazo se dará de alta este centro de enseñanza, para entrar en el décimocuarto año de su fundación.
En el presente curso de 1912 á 1913, ha obtenido este Colegio 14 matrículas de honor, 58 sobresalientes de asignaturas y cuatro de grado bachiller.
El curse próximo se compondrá el profesorado de licenciados ó doctores en Ciencias y Letras á excepción de los de lenguas vivas. Para detalles, dirigirse al director. 60—58

Vides Americanas * **MARCIAL OMBRÁS**
PROPIETARIO
SANTOVENIA (Valladolid)
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas injertables y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor.
Sucursales. FIGUERAS (Gerona). EN LOGROÑO
CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880
45—a—1

Si tiene usted catarro crónico, si la tos
le molesta con frecuencia, en especial al acostarse y al levantarse, disuelva lentamente en la boca con quince minutos de anticipación, una **Pastilla Toledo** y se verá libre de su molestísima tos, consiguiendo un sueño tranquilo. Sus efectos le sorprenderán agradablemente.
Caja, 1,50 pesetas. **Pídase en todas partes.**
En Salamanca: Droguería de I. Santiago Fuentes.
En Madrid: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.

Abrigos y paños.
Paños abrigos desde 2,50 pesetas.
Modelos abrigos desde 10 pesetas.
LA CASA DE
MAROTO - Plaza Mayor, núm. 1.
EL RINCON —a—
Lanillas vestidos 4|4 á 0,30 pesetas.

VALDESPINO COSECHEROS - Y EXPORTADORES
JEREZ
CASA · FUNDADA · EN · 1833
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907
* * * * * * * * * *
Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de últramarinos. —a—

TINTAS CALON
FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS
Librería de Calón PLAZA MAYOR, 33. SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
28 de Noviembre el paquete RAVENNA.
3 de Diciembre el paquete NAPOLI.
6 de Diciembre el paquete SAN GIORGIO.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

COMPAÑÍAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por os nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.

15 Octubre el vapor SALAMANCA
1.º Noviembre el vapor CORDOBA

Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Bahía Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

Compañía "Chargeurs Réunis,,

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Noviembre 18	RIGAULT	210,10
Diciembre 30	QUESSANT	210,10

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Trasatlantique francaise.

LINEA DE LA HABANA

El 5 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor MEXICO.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 18 Noviembre el vapor correo FLORIDE.

Duración del viaje 12 días.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Noviembre, saldrá de Vigo el vapor correo CALIFORNIE.

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑÍA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor MADRILE. O

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos calle de Luis Taboada

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sudamericana
Hamburg Amerika Linie. ⊞ Servicio postal rápido

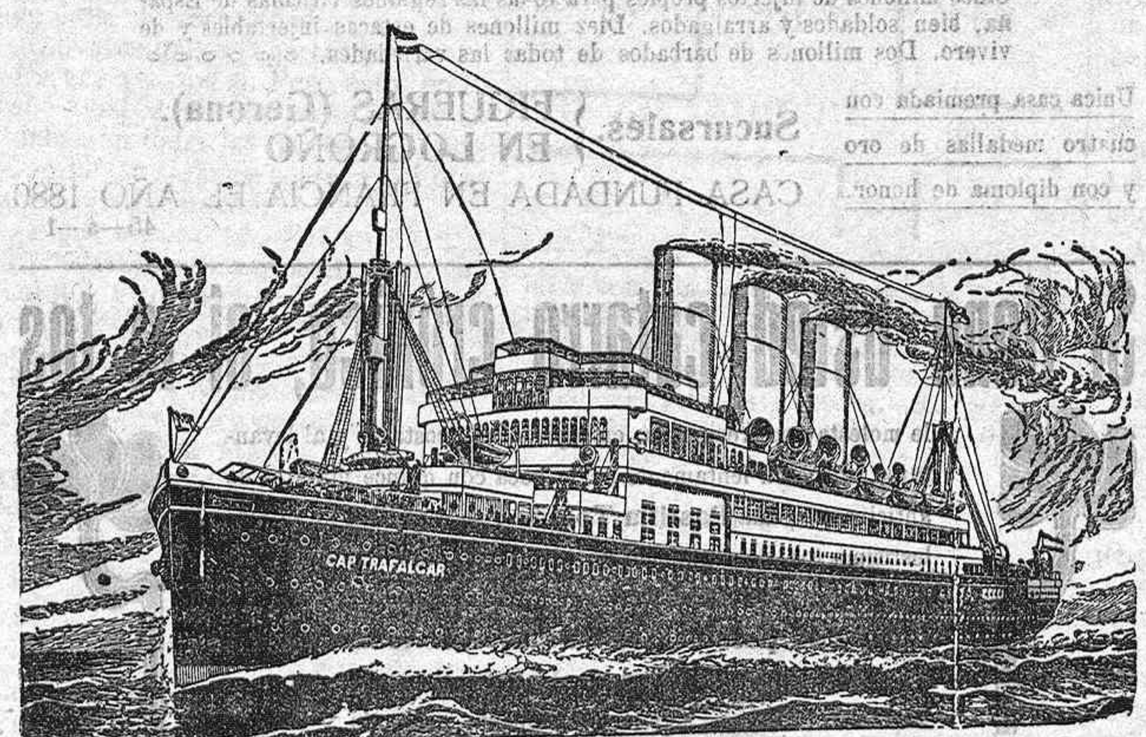

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el

		A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
19 Noviembre, el vapor correo	SILVIA		200,10
30 Noviembre, el correo rápido	BADENIA		200,10
5 Diciembre, correo rápido	BAHIA BLANCA		

El «Bahía Blanca» la segunda clase 345 pesetas.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el

		A Pará Ptas.	Manaos Ptas.
7 Noviembre, el vapor correo	RIO PARDO	204 10	240 10

HAMBURG AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

		A Cuba Ptas.	Méjico Ptas.
13 Noviembre, el vapor correo	FRANKENWALD	212	231
27 Noviembre, el correo rápido	STEIGERWALD	212	231

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Precios y fechas salvo variación.

IMPORTANTE.—Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondo puedan reservárselo.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.

El medio pasaje, de dos á doce años.

Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana) VIGO.

DOLOR DE MUELAS

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 pesetas.

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10 Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca y en todas las principales farmacias y droguerías. h 31 D

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. ⊞ Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

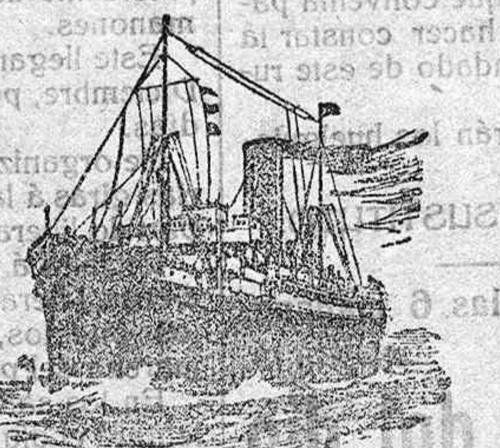

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

		A Brasil Pesetas.	A La Plata Pesetas.
2 Noviembre	ARLANZA	225	225
9 Noviembre	AMAZON	225	225
11 Noviembre	DRINA	210	210
16 Noviembre	ARAGUAYA	225	225
23 Noviembre	ANDES	225	225
24 Noviembre	DESEADO	210	210
30 Noviembre	ALCALA	225	225

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

Los espléndidos vapores «Arlanza» y «Andes» efectuarán viajes rápidos haciendo escala solamente en Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor «Drina» no hace más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor «Deseado» hará escalas en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor «Alcala» no toca en Pernambuco.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en relatos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerto los magníficos vapores correos.

9 Noviembre	ANDES
20 Noviembre	ALCALA
27 Noviembre	ASTURIAS

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinos Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA ROSARINA	5 de Noviembre.
LA BLANCA	15 de Noviembre.
EL URUGUAYO	19 de Noviembre.
LA NEGRA	3 de Diciembre.
EL PARAGUAYO	17 de Diciembre.
LA CORRENTINA	31 de Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 127, Vigo.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como signe: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases. Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

SERVICIO PERMANENTE

Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesma á las 10.

Automóvil de Salamanca á Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino á las tres de la tarde y llega de Vitigudino, á las once de la mañana.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido [illegible] y sencillas explicaciones para [illegible] de prendas de señora y niño, [illegible] ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Sección [illegible] clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle del Concejo, frente [illegible] máquinas de Singer, Salamanca.

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

19 Noviembre SIERRA SALVADA

Precio del pasaje en tercera clase, 210 ptas.

3 Diciembre GIESSEN

Precio del pasaje en tercera clase, 200 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Buenos Aires.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

LINEA DE CUBA

Para la Habana y Galvestau, saldrá de Vigo el día 26 de Noviembre el rápido vapor correo á doble hélice

CHEMNITZ

que desplaza 15 000 toneladas y emplea 10 días en el viaje á la Habana.

Precio del pasaje á la Habana, 212 pesetas, Billete del ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ
Salamanca.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Mexico

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne — La Navarre

Ciento setenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. | Ciento cuarenta y ocho metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y setecientos caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE Y PEROU, 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto. 2. 1—j

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

The British And South American Steand Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

(c) Universidad de Salamanca